

ANEXO I

PROYECTO DE COLABORACIÓN/PLAN DE FORMACIÓN CONVOCATORIA DE BECAS COLABORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

1. FINALIDAD/OBJETIVO DE LA BECA DE COLABORACION/FORMACION

a) Breve explicación de los objetivos que se van a alcanzar

Promover la formación del alumnado universitario en aspectos relacionados con la gestión de la comunicación y de los contenidos generados en el Centro de Estudios de Posgrado (en adelante CEP) para sus canales digitales de comunicación, así como con el análisis y gestión de información a través de herramientas informáticas globales y corporativas de la UCLM.

b) Competencias transversales

- Fomentar el trabajo autónomo en equipos.
- Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas.
- Favorecer el aprendizaje continuo.
- Mejorar la comunicación oral y escrita.
- Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.

c) Competencias específicas

- Capacidad para analizar y gestionar información con herramientas informáticas globales.
- Ser capaz de presentar, difundir y comunicar información vía Internet.
- Adquirir destreza y habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en las relaciones internacionales.

2. AREAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE VA DIRIGIDA LA BECA DE COLABORACIÓN /FORMACIÓN

- Ciencias Sociales y Jurídicas

3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR

Colaborar con el personal del Centro de Estudios de Posgrado, y bajo su supervisión, en las siguientes tareas:

- gestión de contenidos y edición de información de la página web del CEP;
- gestión y dinamización de las redes sociales vinculadas al CEP, así como a la difusión a través de estas de las enseñanzas propias de la UCLM y de información importante para el alumnado;
- análisis de la repercusión en la matriculación de alumnos de las campañas de difusión de enseñanzas propias en redes sociales, principalmente de alumnado internacional;

- búsqueda y análisis de información documental;
- elaboración de informes y memorias;
- diseño de una propuesta de plan estratégico de difusión por redes sociales dirigido a potenciales estudiantes internacionales.

4. HORARIO

El disfrute de la beca sólo podrá realizarse en horario de mañana.

5. TUTOR RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

M.^º ELENA ALFONSO GONZÁLEZ, Técnico I Centro de Estudios de Posgrado

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA FORMACION

La formación adquirida será evaluada:

- a) Mediante un informe final del beneficiario de la beca que deberá ser enviado al Vicerrectorado de Estudiantes y que deberá incluir los siguientes aspectos:
- datos personales del estudiante;
 - servicio al que ha estado adscrito;
 - descripción concreta y detallada de las actividades desarrolladas;
 - aspectos relacionados con la formación adquirida, la consecución de los objetivos previstos, así como cualquier otro dato que se considere relevante;
 - valoración general: grado de satisfacción y sugerencias de mejora.

En el caso de que el cese como becario se produjera por cualquier causa antes del final del periodo de beca concedido, este informe debe aportarse en el último mes de estancia en el servicio. La no presentación del informe podría conllevar la devolución de la beca.

- b) Mediante un informe del tutor responsable que deberá quedar registrado en el servicio o unidad al que esté adscrita, con copia al Vicerrectorado de Estudiantes, y que deberá incluir los siguientes aspectos:
- responsabilidad y puntualidad;
 - adquisición de conocimientos y habilidades;
 - actitud ante los usuarios del servicio;
 - capacidad de aprendizaje;
 - valoración general.

7. CURRÍCULO

Se valorarán los siguientes méritos:

- conocimientos de informática, especialmente manejo de web y de redes sociales: hasta un máximo de 2 puntos;
- nivel de inglés superior al B1 acreditado: hasta 1 punto.

ANEXO II

LISTADO DE TAREAS Y PROGRAMACIÓN

1. LISTADO DE TAREAS

Formación teórico-práctica previa que permita:

- conocer y comprender las Enseñanzas Propias y la oferta formativa de la UCLM, así como la estructura y funcionamiento del Centro de Estudios de Posgrado (CEP);
- identificar la normativa externa e interna que regula las Enseñanzas Propias y el funcionamiento del órgano con competencias en la UCLM;
- conocer y comprender las especificidades de la comunicación en redes y medios digitales.

Tareas:

- Gestionar contenidos y editar información de la página web del CEP
- Gestionar y dinamizar las redes sociales vinculadas al CEP:
 - colaborar en la elaboración de un calendario de actividades formativas y campañas de difusión en función del período de impartición;
 - elaborar, bajo supervisión, contenidos para publicar en redes sociales;
 - intensificar y adaptar las publicaciones en redes sociales dirigidas al alumnado internacional;
 - programar las publicaciones en redes sociales:
 - difundir las enseñanzas propias que se imparten en la UCLM;
 - informar de los eventos y actividades de interés para los estudiantes en materia de formación permanente y reciclaje profesional;
 - redirigir a la información relevante sobre los procesos de gestión académica.
 - dinamizar las redes sociales, prestando atención a las menciones, comentarios, mensajes directos y compartiendo información relacionada e interesante relativa a enseñanzas propias y formación permanente.
- Analizar la repercusión en la matriculación de las campañas de difusión de enseñanzas propias en redes sociales, principalmente en el alumnado internacional.
- Buscar y analizar información documental.
- Colaborar en la composición y redacción de informes y memorias relacionadas con la evolución de las enseñanzas propias.
- Con las competencias adquiridas a lo largo del período de colaboración en el CEP, diseñar una propuesta de plan estratégico de difusión por redes sociales dirigido a potenciales estudiantes internacionales.

2. PROGRAMACION

	Tareas	Objetivos/Competencias
--	--------	------------------------

<p>Primer Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender las enseñanzas propias y la oferta formativa de la UCLM, así como la estructura y funcionamiento del Centro de Estudios de Posgrado (CEP). - Identificar la normativa externa e interna que regula las Enseñanzas Propias y el funcionamiento del órgano con competencias en la UCLM. - Conocer y comprender las especificidades de la comunicación en redes y medios digitales. - Colaborar en la elaboración de un calendario de actividades formativas y campañas de difusión en función del período de impartición. - Difundir las enseñanzas propias que se imparten en la UCLM. - Informar de los eventos y actividades de interés para los estudiantes en materia de formación permanente y reciclaje profesional. - Redirigir a la información relevante sobre los procesos de gestión académica Dinamizar las redes sociales. 	<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de presentar, difundir y comunicar información vía Internet. <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas. - Favorecer el aprendizaje continuo - Mejorar la comunicación oral y escrita. - Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
<p>Segundo Trimestre</p>	<p style="text-align: center;">Tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar contenidos y editar información de la página web del CEP. - Elaborar, bajo supervisión, contenido para publicar en redes sociales. - Intensificar y adaptar las publicaciones en redes sociales dirigidas al alumnado internacional. - Programar las publicaciones en redes sociales - Dinamizar las redes sociales. - Analizar la repercusión en la matriculación de las campañas de difusión de enseñanzas propias en redes sociales. - Buscar y analizar información documental. - Colaborar en la composición y redacción de informes y memorias relacionadas con la evolución de las enseñanzas propias. 	<p style="text-align: center;">Objetivos/Competencias</p> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de presentar, difundir y comunicar información vía Internet. - Adquirir destreza y habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en las relaciones internacionales. - Capacidad para analizar y gestionar información con herramientas informáticas globales. <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo autónomo en equipos. - Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas. - Favorecer el aprendizaje continuo - Mejorar la comunicación oral y escrita. - Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). - Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.
	<p style="text-align: center;">Tareas</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos/Competencias</p>

<p>Tercer Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar contenidos y editar información de la página web del CEP. - Elaborar, bajo supervisión, contenido para publicar en redes sociales. - Intensificar y adaptar las publicaciones en redes sociales dirigidas al alumnado internacional. - Programar las publicaciones en redes sociales. - Dinamizar las redes sociales. - Analizar la repercusión en la matriculación de las campañas de difusión de enseñanzas propias en redes sociales. - Buscar y analizar información documental. 	<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de presentar, difundir y comunicar información vía Internet. - Adquirir destreza y habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en las relaciones internacionales. - Capacidad para analizar y gestionar información con herramientas informáticas globales. <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo autónomo en equipos. - Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas. - Favorecer el aprendizaje continuo. - Mejorar la comunicación oral y escrita. - Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). - Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.
	Tareas	Objetivos/Competencias
<p>Cuarto Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar contenidos y editar información de la página web del CEP. - Elaborar, bajo supervisión, contenido para publicar en redes sociales. - Intensificar y adaptar las publicaciones en redes sociales dirigidas al alumnado internacional. - Programar las publicaciones en redes sociales. - Dinamizar las redes sociales. - Analizar la repercusión en la matriculación de las campañas de difusión de enseñanzas propias en redes sociales. - Buscar y analizar información documental. - Colaborar en la composición y redacción de informes y memorias relacionadas con la evolución de las enseñanzas propias. - Diseñar una propuesta de plan estratégico de difusión por redes sociales dirigido a potenciales estudiantes internacionales. 	<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de presentar, difundir y comunicar información vía Internet. - Adquirir destreza y habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en las relaciones internacionales. - Capacidad para analizar y gestionar información con herramientas informáticas globales. <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo autónomo en equipos. - Mejorar la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas. - Favorecer el aprendizaje continuo - Mejorar la comunicación oral y escrita. - Mejorar los conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). - Impulsar el compromiso ético y la deontología profesional.